

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en el periodo comprendido del mes de agosto del año 2024, **NO SE REALIZARON DECRETOS EJECUTIVOS, QUE RELACIONEN A LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 10 de septiembre del año 2024.



ABG. MARIO ROBERTO NIJA COTO
Secretario General (Ad Honorario)

Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo